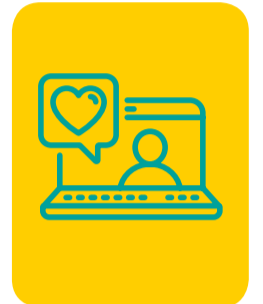


GES 45: LEUCEMIA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar el GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital www.consalud.cl, ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico que indique que estás en etapa de confirmación diagnóstica, tratamiento o seguimiento.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador para que realices atención.



CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA

- Una vez activado el GES, ya tienes tu prestador asignado y accedes en esta etapa a las siguientes canastas dependiendo de tu condición médica:

1. Confirmación leucemia aguda.
2. Estudio leucemia aguda.

- La confirmación diagnóstica y el estudio completo de leucemia aguda se realizarán **dentro de 21 días desde la sospecha.**

3. Confirmación leucemia mieloide crónica y linfática crónica.
4. Estudio leucemia crónica.

- En caso de encontrarte fuera de la red GES de Consalud, deberás optar por traslado o cobertura por plan en esta etapa.

- Para conocer la red de prestadores, ingresa al siguiente link www.consalud.cl/ges-caec/ges.html o contáctanos al 600 500 9000.

- Si el médico confirma tu enfermedad, envíanos el Formulario de Notificación GES o informe médico a través de tu Sucursal Digital, sección GES-CAEC, cambio de etapa o al correo oncologiaorientame@consalud.cl, para activar la canasta de tratamiento.

- Si el médico descarta la enfermedad, envíanos un correo a oncologiaorientame@consalud.cl indicándonos nombre y rut para cerrar el GES.



TRATAMIENTO

- Esta etapa incluye diferentes canastas dependiendo de la condición médica del paciente.

- Los plazos de tratamiento son los siguientes:

1. Quimioterapia en personas con leucemia aguda se iniciará tratamiento dentro de 72 horas desde la indicación médica.
2. Quimioterapia en personas con leucemia crónica se iniciará tratamiento dentro de 10 días desde la indicación médica.

- Para entregar los más altos estándares de calidad de atención, este GES incluye un Comité Oncológico en el prestador donde se analiza, planifica y diseña la mejor alternativa terapéutica a cada uno de los pacientes.



SEGUIMIENTO

- Una vez terminado el tratamiento envíanos el informe médico al correo oncologiaorientame@consalud.cl indicando tu nombre y rut para activar la canasta de seguimiento.

- Dependiendo de la condición médica del paciente podrá acceder a las siguientes canastas según corresponda:

1. Seguimiento leucemia linfática crónica.
2. Seguimiento leucemia mieloide crónica.

- En personas con leucemia crónica el primer control se realizará dentro de 30 días desde la indicación médica.

3. Seguimiento leucemia aguda.

- En personas con leucemia aguda el primer control se realizará dentro de 14 días desde la indicación médica.

NO OLVIDAR:

En caso de hospitalización, cuando ingreses a tu prestador GES debes optar a habitación pluripersonal o a habitación GES y ser atendido por médicos de staff, condiciones del beneficio GES.

IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones. **¿CÓMO?:**

- Ingresa a tu Sucursal Digital con tu rut y clave. En Sección GES – CAEC selecciona Compra Bono GES.
- Si tienes inconvenientes para realizarlo en tu Sucursal Digital, llama al 600 500 9000 y solicita la compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



oncologiaorientame@consalud.cl